

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE
ENGINEERING ECUADOR C. LTDA. ENGIDOR
AI 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

Guayaquil, Abril 01 del 2010

Señores
Accionista de
ENGINEERING ECUADOR C. LTDA. ENGIDOR
Ciudad.

Cumpliendo con los estatutos sociales en mi calidad de Comisario de la compañía **ENGINEERING ECUADOR C. LTDA. ENGIDOR**. Comunico lo siguiente: he procedido a la revisión de los Estados Financieros y comprobación de los registros cerrados al 31 de Diciembre del 2009.

Mi examen fue practicado de acuerdo con norma de Auditoria Generalmente Aceptadas y, por consiguiente, incluyo aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que considere necesarios de acuerdo con las circunstancias.

En mi opinión los Estados Financieros, presentan razonablemente la situación financiera de la compañía **ENGINEERING ECUADOR C. LTDA. ENGIDOR** al 31 de Diciembre del 2009, en vista de que no hay operación alguna concerniente al Giro del negocio.

Dejo de esta forma cumplido el mandato legal, que me impone la presentación del presente informe, según lo dispuesto en el art. No. 321 de la Ley de compañía vigente.

Atentamente,


CPA. GLORIA ZAMORA
COMISARIO

